La Jornada Sección: Política 2024-02-05 03:32:48

150 cm<sup>2</sup>

Página: 4

1/1

## Plataformas partidistas dejan de lado la violencia política en razón de género

## LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las plataformas electorales de los siete partidos políticos nacionales dejan de lado el tema de la violencia política en razón de género. A pesar de que hacen algunas menciones, no hay estrategias o acciones específicas para combatirla ni para ofrecer igualdad sustantiva en las aspiraciones a cargos públicos.

De siete partidos, sólo Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) hacen breves alusiones a la violencia política en

razón de género.

En cambio, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) únicamente aborda acciones en materia de paridad, al igual que Movimiento Ciudadano. El Partido del Trabajo (PT), el Verde Ecologista (PVEM) y Morena sólo hacen alusión a la igualdad, pero no proponen acciones específicas sobre cómo combatir la violencia política en razón de género.

En una revisión de las siete plataformas, *La Jornada* constató que este rubro no es abordado por cinco fuerzas políticas.

En tanto, Acción Nacional dedica un breve apartado sobre la necesidad de eliminar la violencia política contra la mujer, "así como ampliar los espacios de representación y participación en la vida pública, impulsando que todo órgano colegiado se integre de manera paritaria".

El PRI señala que deben utilizar un lenguaje "no sexista" y que "es obligación de hombres y mujeres priístas pugnar por que en sus espacios de competencia se aseguren condiciones de igualdad de género en los ámbitos municipal, estatal y federal".

En contraste, el PRD destina solamente un párrafo sobre los derechos de las mujeres para una igualdad sustantiva, indicando que deben cumplirla en todos los ámbitos laborales.

El PT incluye un apartado a las mujeres, aborda el tema del patriarcado y los feminicidios, pero omite el tema de violencia política.

El Verde Ecologista ocupa el sexto de sus apartados a un "México inclusivo", aunque en él no hay ninguna alusión a las mujeres y se concentra en las personas con discapacidad.

Morena indica como uno de sus objetivos "hacer de la paridad una realidad en todos los espacios de la vida pública y toma de decisiones, que considere la necesidad apremiante de que las mujeres en su diversidad estén representadas de manera efectiva y garantizar que sus voces sean escuchadas".

Aunque estas plataformas cumplen los aspectos básicos de la ley, Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró sorprendente que "a estas alturas" los partidos no hagan ningún planteamiento en torno a la violencia política en razón de género, "a cómo combatirla, a cómo evitarla, a cómo prevenirla y no hagan tampoco ninguna alusión a cómo cumplir, cómo garantizar como dice, justamente, la reforma, la paridad en todo, en todos los cargos de elección popular".

Por su parte, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, apuntó que estas plataformas ofrecen información a los votantes para la toma de su decisión, además de que fomentan la transparencia y permiten diferenciar las ofertas políticas.

Presenta hay XMD pagacir de reformac constitucionale constitución de constituc